lo establecido por el artículo 48.3 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se acuerde por causa justificada suspender el disfrute de los mismos.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid en el plazo de dos meses contados a partir del día de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo que establece el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Getafe, 16 de mayo de 2001.—El Rector, P. D., el Gerente, Rafael Zorrilla Torras.

ANEXO

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Oficina de Relaciones Internacionales. Jefe de Negociado. Nivel: 16. Grupo C/D. Localidad: Leganés. Desierta.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 3. Puesto: Gestión de Recursos. Auxiliar. Nivel: 14. Grupo C/D. Localidad: Leganés.

Puesto de cese:

Puesto: Jefe de Negociado N14. Consejo Superior de Deportes MEC. Nivel: 14. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Rayón Orejón, Ana María. NRP: 5208859235. Cuerpo: A1135.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 4. Puesto: Gestión Económica. Técnico de Gestión. Nivel: 20. Grupo B/C. Localidad: Colmenarejo.

Puesto de cese:

Puesto: Jefe de Sección Caja N24. Dirección General FEGA. Ministerio de Agricultura. Nivel: 24. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Sancho Clemente, Rosa. NRP: 251977457. Cuerpo: A5014.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 7. Puesto: Servicio de Información Juvenil y Actividades Culturales y Deportivas. Jefe de Negociado. Nivel: 14. Grupo C/D. Localidad: Getafe.

Puesto de cese:

Puesto: Auxiliar de Informática N14. Agencia de Protección de Datos. Nivel: 14. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Bueno Bahón, Julián. NRP: 0219808513. Cuerpo: A1146.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 10. Puesto: Institutos. Secretaria. Nivel: 16. Grupo C/D. Localidad: Getafe.

Puesto de cese:

Puesto: Secretario Pto. Trab. N30. Servicio de Auditoría Interna. AEAT. Nivel: 16. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Cabrillo Fernández, María del Carmen. NRP: 1377101713. Cuerpo: A1146.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 11. Puesto: Administración Campus Getafe. Jefe de Negociado. Nivel: 14. Grupo C/D. Localidad: Getafe.

Puesto de cese

Puesto: Auxiliar de Oficina N12. Ministerio de Hacienda. Nivel: 12. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Durán Delgado, Feliciana. NRP: 5208205657. Cuerpo: A1146.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 11. Puesto: Administración Campus Getafe. Jefe Negociado. Nivel: 14. Grupo C/D. Localidad: Getafe.

Puesto de cese:

Puesto: Subgestor N14. AEAT Delegación Madrid. Nivel: 14. Localidad: Getafe.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Blázquez Rueda, María Victoria. NRP: 0930185646. Cuerpo: A1146.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 12. Puesto: Administración Campus Getafe. Secretaria de Departamento. Nivel: 14. Grupo C/D. Localidad: Getafe

Puesto de cese:

Puesto: Secretaria Unidad Operativa AEAT. Nivel: 14. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Rosa Aranda, Olga del Mar. NRP: 111094168. Cuerpo: A1146.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 12. Puesto: Administración Campus Getafe. Secretaria de Departamento. Nivel: 14. Grupo C/D. Localidad: Getafe.

Puesto de cese:

Puesto: Jefe de Negociado N14. Ministerio de Defensa. Nivel: 14. Localidad: Madrid.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Egido Perruca, Consuelo. NRP: 539002324. Cuerpo: A1146.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 13. Puesto: Administración Campus Getafe. Jefe de Negociado. Nivel: 14. Grupo C/D. Localidad: Getafe.

Puesto de cese:

Puesto: Auxiliar Administrativo Delegación Prov. Consejería Cultura de Toledo. Nivel: 14. Localidad: Toledo.

Datos personales:

Apellidos y nombre: Rayón Magán, Olga. NRP: 1179069966. Cuerpo: A2294.

10549 RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2001, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se adjudica puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

Por Resolución de esta Universidad número 314/2001, de 27 de marzo, se efectuó convocatoria para la provisión, por el procedimiento de libre designación del puesto de trabajo de Jefe de Sección de Salud Laboral y Gestión Medioambiental de la Universidad Pública de Navarra.

El plazo de presentación de solicitudes finalizó el día 9 de mayo de 2001.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y artículos 38 y 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Visto el informe emitido por el Gerente de la Universidad.

Existiendo clara constancia de que el candidato propuesto reúne todos y cada un de los requisitos exigidos en el punto 2 y en el anexo I de la convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 91, de 16 de abril de 2001.

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria en relación con el artículo 3 e) de la misma norma, así como de acuerdo con lo establecido en el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Pública de Navarra, aprobados por D.F. 68/1995, de 13 de marzo, he resuelto:

Primero.—Nombrar a don José Miguel Mateo Celaya Jefe de Sección de Salud Laboral y Gestión Medioambiental de esta Universidad, grupo A, nivel 26.

Segundo.—Ordenar la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a los efectos legales oportunos.

Tercero.—La presente Resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Reforma Universitaria agota la vía administrativa, pudiendo interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante el Rector, o directamente recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes en el primer caso, de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Pamplona, 18 de mayo de 2001.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

10550 RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2001, de la Universidad Pública de Navarra, por la que se adjudica puesto de trabajo por el sistema de libre designación.

Por Resolución de esta Universidad número 312/2001, de 17 de marzo, se efectuó convocatoria para la provisión, por el procedimiento de libre designación, del puesto de trabajo de Director del Servicio de Recursos Humanos de la Universidad Pública de Navarra.

El plazo de presentación de solicitudes finalizó el día 9 de mayo de 2001.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, y artículos 38 y 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Visto el informe emitido por el Gerente de la Universidad;

Existiendo clara constancia de que la candidata propuesta reúne todos y cada uno de los requisitos exigidos en el punto 2 y en el anexo I de la convocatoria, publicada en el «Boletín Oficial del Estado», número 91, de 16 de abril de 2001.

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas por el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria en relación con el artículo 3, e) de la misma norma, así como de acuerdo con lo establecido en el artículo 40 de los Estatutos de la Universidad Pública de Navarra, aprobados por D.F. 68/1995, de 13 de marzo, he resuelto:

Primero.—Nombrar a doña Itziar Ayerdi Fernández de Barrena Directora del Servicio de Recursos Humanos de esta Universidad, grupo A, nivel 28.

Segundo.—Ordenar la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», a los efectos legales oportunos.

Tercero.—La presente Resolución, a tenor de lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Reforma Universitaria, agota la vía administrativa, pudiendo interponer con carácter potestativo recurso de reposición ante el Rector, o directamente, recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Navarra, en el plazo de un mes en el primer caso y de dos meses en el segundo, contados ambos desde el día siguiente a la publicación de esta Resolución.

Pamplona, 18 de mayo de 2001.—El Rector, Antonio Pérez Prados.

10551 RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 2001, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Filología Inglesa» del departamento de Filología Inglesa a doña Emma Lezcano González.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 1 de agosto de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 22), para la provisión de la plaza número 00/045, de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Filología Inglesa», a favor de doña Emma Lezcano González, y una vez acreditado por la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, en uso de la atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Emma Lezcano González Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Filología Inglesa» del departamento de Filología Inglesa de esta Universidad.

A Coruña, 18 de mayo de 2001.—El Rector, José Luis Meilán Gil.